



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL -NÚMERO: 47 -2023

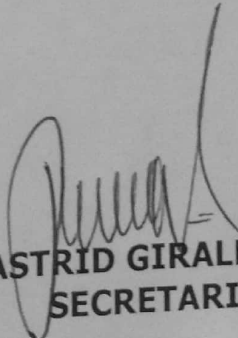
FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Microempresas de Colombia
Demandado	Lorenzo Antonio Llano Vera y Luisa Fernanda Atehortua Atehortua
Radicado	05 690 40 89 001 2018-00076-00
Asunto	Traslado Liquidación de Crédito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante el 15 de Febrero del 2023, de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

INICIA: FEBRERO 28 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: FEBRERO 30 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY MARZO 27 DE 2023: SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA